MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DIRECTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO SESENTA Y UN (161) DÍAS
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($9.647.925), incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ, ASÍ COMO LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA CORPORACIÓN Y EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA MESA DIRECTIVA.
REQUISITOS EXIGIDOS SEGÚN ESTUDIOS PREVIOS	COMPROBACION EN DOCUMENTOS DEL PROPONENTE
FORMACIÓN ACADÉMICA:	Certificado que se graduó de primaria
PERFIL PROFESIONAL Y EXPERIENCIA ESPECIFICA	Certificación de Estrategia PAE 6 meses en el municipio de Sopó.
OTROS DOCUMENTOS:	VERIFICACION

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta debidamente firmada	X	

	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
	Certificado de antecedentes disciplinarios	X	
	Certificado de responsabilidad fiscal vigente	X	
	Certificado de antecedentes judiciales vigente	X	
	Soporte de su afiliación al sistema general de seguridad social (salud y pensión)	X	
	Soportes de los estudios realizados	X	
	Certificaciones de experiencia que acrediten la idoneidad	X	
	Diligenciamiento del formato único de hoja de vida función pública y/o formato SIGEP	X	

	Declaración de bienes y rentas de vida función pública	X	
	Fotocopia registro único tributario RUT	X	
	Certificación de inhabilidades e incompatibilidades	X	
	Certificado médico ocupacional	X	
	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	X	
	Certificado de delitos sexuales contra menores (Ley 1918 de 2018)	X	
	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X	

Analizada la hoja de vida y la propuesta presentada por la Sra. ANA FRANCISCA VARILA JIMENEZ, para la contratación cuyo objeto consistirá en PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ, ASÍ COMO LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE LA CORPORACIÓN Y EVENTOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS POR LA MESA DIRECTIVA, se encuentra ajustada a las necesidades del Concejo Municipal de Sopó.

En constancia de lo anterior, se firma en Sopó a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026.

NANCY TORRES PÉREZ
Presidenta Concejo Municipal de Sopó

Elaboró: Yesid Pardo Hernández, Abogado Contratista YESID PARDO H.

Revisó: Nancy Torres Pérez, Presidenta Concejo Municipal De Sopó

CONTROL DE CAMBIOS

Cada vez que se efectúe un cambio o modificación a un procedimiento se debe consignar en el siguiente cuadro para asegurar que se identifican los cambios en las versiones de un documento

CÓDIGO	VERSIÓN	VIGENCIA	IDENTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS	RESPONSABLE
GC MN 01 F-8	2	30/09/2020	* Cambiar el código GC MN 01 F-8 por GC PR 01 F-10	Asesor (a) Jurídico(a)/ Secretaria Administrativa y Financiera
GC MN 01 F-8	3	02/09/2024	*Cambiar el logo por adopción del manual de identidad visual	Mesa Directiva
GC MN 01 F-8	4	04/03/2026	*Cambiar el logo por adopción del manual de identidad visual	Mesa Directiva